Izquierda Unida San Sebastián de los Reyes denuncia de nuevo la situación de los bomberos de la CAM en el Pleno de mañana

Mié, 07/18/2012 - 13:58 — comunicacion

Hartos de trabajar como voluntarios, desde el pasado 15 de junio, los bomberos de la Comunidad de Madrid, han decidido no realizar ningún tipo de horario extraordinario voluntario fuera de la jornada laboral: en guardias extras de parques, guardias extra forestal, actos, simulacros, impartir formación y/o alertas como se ha estado haciendo.

Esta decisión tomada por los trabajadores y trabajadoras del servicio está fundada ante el sistemático incumplimiento de acuerdos en materia de empleo y la nula previsión y nefasta gestión de los responsables de este servicio. La Dirección General de Protección Ciudadana, sigue manteniendo una postura irresponsable, negándose a cumplir lo acordado en materia de normativa y empleo e insisten en mermar más los salarios, ya recortados, en caso de accidente de larga duración o enfermedad grave y separarlos del Cuerpo de Bomberos. Los acuerdos que el Gobierno de la CA, del Partido Popular, incumple son los que se recogen en el "acuerdo de la mesa sectorial de personal funcionario de administración y servicios de 16 de junio de 2010 por el que se regulan las condiciones del cuerpo de bomberos".

La situación se agrava aun más si tenemos en cuenta que estamos en el periodo más delicado del año, riesgo alto de incendios forestales, cuanto más riesgo y más carga de trabajo, menos recursos humanos, por debajo del mínimo establecido legalmente. La gestión es irresponsable, caótica y de consecuencias gravísimas para los ecosistemas madrileños, para las propiedades de titularidad privada/pública y para la integridad física de los profesionales y voluntarios que realizan labores de extinción de incendios.

Es por ello que en el Pleno de mañana vamos a denunciar de nuevo esta situación aún más alto si cabe ya que está siendo insostenible. Las propuestas que se van a realizar son las siguientes: Exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid que cumpla con la dotación mínima legal establecida de bomberos en el parque de Alcobendas, que es el que da servicio a nuestro pueblo; y que cumpla igualmente con el resto de parques de la Comunidad de Madrid, que se cumpla con el "acuerdo de la mesa sectorial de personal funcionario de administración y servicios de 16 de junio de 2010 por el que se regulan las condiciones del cuerpo de bomberos" y que la Dirección General de Protección Ciudadana gestione el servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la Comunidad de Madrid de manera responsable, sin tener que sustentar el mismo en la voluntariedad de los trabajadores y trabajadoras del servicio.

Área de Comunicación

incendio.jpg [1] 8.95 KB

np-mocion_bomberos.pdf [2] 80.22 KB

- Alcobendas San Sebastián de los Reyes [3]
- Bomberos [4]
- Pleno Municipal [5]

- Documentos
 - Doc. Políticos

- La organización
 - Saludo del Coordinador
 - IU San Sebastián de los Reyes

- Doc. Organizativos
- Materiales

- Actualidad
 - Agenda

- Participa!

URL del envío (Obtenido en *11/03/2026 - 17:58*):
http://iusanse.org/iusanse-denuncia-de-nuevo-la-situacion-de-los-bomberos-en-el-pleno-de-manana

Enlaces:
[1] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/incendio.jpg
[2] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/np-mocion_bomberos.pdf
[3] http://iusanse.org/category/actualidad/alcobendas-san-sebasti%C3%A1n-reyes
[4] http://iusanse.org/category/actualidad/bomberos
[5] http://iusanse.org/category/actualidad/pleno-municipal